ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892	CONTRATO No.	375-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Dando cumplimiento a ésta cláusula, durante el mes de junio se atendieron 82 PER de los cuales están asignados a mi nombre 80 a los cuales se atendió en los siguientes componentes **EDUCACIÓN:** Se realizó la focalización de 40 PER para el convenio UNAD-Estrategia Maestro Itinerante los cuales viven en los municipios de San José del Guaviare (casco urbano,veredas El Capricho, Puerto Ospina, Cachicamo, Nueva Reforma y Bocas del Guayabero) El Retorno, Puerto Concordia (vereda Caño Ceiba) y Mapiripán (vereda Santa Elena). se realizó acompañamiento al proceso de formación académica de 10 PER y se solicitaron las planillas de asistencia a los colegios Santander y Celestino Mutis, se socializó la oferta de formación para el trabajo del SENA en la alternativa virtual. En cuanto al acceso a educación superior se les socializó a PER 8 bachilleres la información detallada con relación a la oferta educativa a través de la CUN y la ESAP en el marco del convenio entre FUCEPAZ –CORPORACIÓN UNIFICADA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN y el CNR-ESAP. **SALUD:** Se realizó validación y verificación del estado de afiliación, se realizaron seguimientos al estado de salud de los PER asignados con el fin de aplicar instrumento ARPA y reportar en bases de datos aquellos que refieran síntomas de gripa o covid-19, se gestionaron solicitudes de portabilidad a 6 PER, se realizaron orientaciones y apoyos relacionados con la solicitud de citas médicas y autorizaciones, teniendo en cuenta las directrices dadas por la ARN respecto a la atención a las PER en las actuales condiciones de salud pública generadas por la pandemia del covid-19, se garantizó la atención a las PER socializando la información y orientando a la población respecto a la importancia del autocuidado a través de vía telefónica (llamadas) y WhatsApp. **EMPLEABILIDAD Y PRODUCTIVIDAD:** Se realizó el acompañamiento en la formulación del proyecto productivo individual a 1 PER, se realizó entrega de 3 PPI subsanados los cuales fueron entregados en físico al orientador productivo en los tiempos establecidos, se diligenció la matriz de identificación versión 5.0 en la cual se focalizan 3 PER para adelantar la formulación de los PPI, se orientó 5 PER respecto a los requisitos y documentación exigida para la postulación al PPI, se diligenció y envió la matriz IR-F-112 de seguimiento a proyectos productivos. **PSICOSOCIAL:** Se informó y orientó a 2 PER respecto a la importancia de diligenciar y enviar los informes bimensuales como gestores de paz al correo habilitado por la OACP y se envió la matriz gestores de paz diligenciada; se orientó y brindó acompañamiento a un PER en el proceso de duelo por el fallecimiento de la esposa. **CAMINO DIFERENCIAL:** Se realizó orientación y acompañamiento a 15 PER asignados en temas relacionados con proyecto de vida, fortalecimiento de vínculos afectivos, educación, orientación relacionada con el trámite de libretas militares y se realizó el respectivo cargue de las fichas de acompañamiento al SIR así como las demás solicitudes o apoyos al profesional enlace de coordinación, las cuales fueron gestionadas a través de correo en los tiempos establecidos.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes de junio se realizaron orientaciones y acompañamientos a 82 PER de los cuales están asignados 80 a mi nombre con relación al acceso a formación académica a través del convenio con la UNAD- Estrategia Maestro Itinerante en el que se focalizaron 40 PER, se realizó el seguimiento y acompañamiento al proceso de formación académica a 17 PER que están matriculados en la modalidad CAFAM o en instituciones privadas; se socializó la oferta de formación para el trabajo del SENA en la alternativa virtual. En cuanto al acceso a educación superior se les socializó a PER 8 bachilleres la información detallada con relación a la oferta educativa a través de la CUN y la ESAP en el marco del convenio entre FUCEPAZ –CORPORACIÓN UNIFICADA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN y el CNR-ESAP. Se realizó validación y verificación del estado de afiliación, se realizaron seguimientos al estado de salud de los PER asignados con el fin de aplicar instrumento ARPA y reportar en bases de datos aquellos que refieran síntomas de gripa o covid-19, se gestionaron solicitudes de portabilidad a 6 PER, se realizaron orientaciones y apoyos relacionados con la solicitud de citas médicas y autorizaciones, teniendo en cuenta las directrices dadas por la ARN respecto a la atención a las PER en las actuales condiciones de salud pública generadas por la pandemia del covid-19, se garantizó la atención a las PER socializando la información y orientando a la población respecto a la importancia del autocuidado a través de vía telefónica (llamadas) y WhatsApp. Se realizó el acompañamiento en la formulación del proyecto productivo individual a 1 PER, se realizó entrega de 3 PPI subsanados los cuales fueron entregados en físico al orientador productivo en los tiempos establecidos, se diligenció la matriz de identificación versión 5.0 en la cual se focalizan 3 PER para adelantar la formulación de los PPI, se orientó 5 PER respecto a los requisitos y documentación exigida para la postulación al PPI. Se informó y orientó a 2 PER respecto a la importancia de diligenciar y enviar los informes bimensuales como gestores de paz al correo habilitado por la OACP y se envió la matriz gestores de paz diligenciada; se orientó y brindó acompañamiento a un PER en el proceso de duelo por el fallecimiento de la esposa. Se realizó orientación y acompañamiento a 15 PER asignados en temas relacionados con proyecto de vida, fortalecimiento de vínculos afectivos, educación, orientación relacionada con el trámite de libretas militares y se realizó el respectivo cargue de las fichas de acompañamiento al SIR así como las demás solicitudes o apoyos al profesional enlace de coordinación, las cuales fueron gestionadas a través de correo en los tiempos establecidos.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad	Acorde con las directrices dadas por la ARN, durante el mes de junio se desarrollaron acciones y actividades dirigidas a dar respuesta a las necesidades de atención individual de las personas en proceso de reincorporación de manera telefónica o virtual siendo atendidas un total de 82 PER (de los cuales están asignados a mi nombre 80 PER) en temas relacionados con la importancia del autocuidado para la prevención del Covid-19, se realizaron orientaciones relacionadas con portabilidad, cambio de EPS, solicitud de citas médicas y autorizaciones, seguimientos al estado de salud de los PER asignados con el fin de aplicar instrumento ARPA y reportar en bases de datos aquellos que refieran síntomas de gripa o covid-19, se hizo seguimiento y orientación para el acceso a los servicios de salud, se realizó la entrega de 3 carpetas físicas de proyectos subsanados y 1 proyecto formulado, Se socializó información relacionada con el acceso a formación académica a través del convenio con la UNAD-Estrategia Maestro Itinerante a 40 PER, se socializó información detallada sobre el acceso a educación superior a través de la oferta de la CUN y la ESAP a 8 PER y se socializó a la población en reincorporación información para acceso a formación para el trabajo a través de la oferta del SENA en la que se focalizaron 75 PER para realizar cursos complementarios o técnicos en diversas áreas; se realizó orientación y acompañamiento a 15 PER del programa Camino diferencial de Vida en temas relacionados con proyecto de vida, fortalecimiento de vínculos afectivos, educación, socialización y orientación sobre los pasos y requisitos para acceder a proyectos productivos individuales o colectivos, se realizó el respectivo cargue de las fichas de acompañamiento al SIR, orientación relacionada con los requisitos para acceder a los PPI, formación para el trabajo, bancarización, orientación jurídica y acceso a programas sociales. Así mismo se realizó orientación y acompañamiento a 2 PER en cuanto a la presentación de los informes como gestores de paz a la OACP.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892 — CONTRATO No. 375-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - META ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante éste periodo las atenciones a 82 personas en proceso de reincorporación (de los cuales 80 están asignados a mi nombre) estuvieron dirigidas principalmente a informar, orientar y focalizar a 40 PER con necesidades educativas para acceder a la oferta a través del convenio UNAD- Estrategia Maestro Itinerante; se socializó la oferta de formación para el trabajo del SENA en la alternativa virtual. En cuanto al acceso a educación superior se les socializó a PER 8 bachilleres la información detallada con relación a la oferta educativa a través de la CUN y la ESAP en el marco del convenio entre FUCEPAZ –CORPORACIÓN UNIFICADA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN y el CNR-ESAP; Se realizó validación y verificación del estado de afiliación, se realizaron seguimientos al estado de salud de los PER asignados con el fin de aplicar instrumento ARPA y reportar en bases de datos aquellos que refieran síntomas de gripa o covid-19, se gestionaron solicitudes de portabilidad a 6 PER, se realizaron orientaciones y apoyos relacionados con la solicitud de citas médicas y autorizaciones. Se realizó orientación y acompañamiento a 15 PER asignados en temas relacionados con proyecto de vida, fortalecimiento de vínculos afectivos, educación, orientación relacionada con el trámite de libretas militares y se realizó el respectivo cargue de las fichas de acompañamiento al SIR así como las demás solicitudes o apoyos al profesional enlace de coordinación, las cuales fueron gestionadas a través de correo en los tiempos establecidos. Se realizó el acompañamiento en la formulación del proyecto productivo individual a 1 PER, se realizó entrega de 3 PPI subsanados los cuales fueron entregados en físico al orientador productivo en los tiempos establecidos, se diligenció la matriz de identificación versión 5.0 en la cual se focalizan 3 PER para adelantar la formulación de los PPI, se diligenció y envió la matriz IR-F-112 de seguimiento a proyectos productivos, se orientó 5 PER respecto a los requisitos y documentación exigida para la postulación al PPI. Se informó y orientó a 2 PER respecto a la importancia de diligenciar y enviar los informes bimensuales como gestores de paz al correo habilitado por la OACP y se envió la matriz gestores de paz diligenciada; se orientó y brindó acompañamiento psicosocial a un PER en el proceso de duelo por el fallecimiento de la esposa. así mismo se continuaron las acciones dirigidas a fomentar el acceso a atención en salud, formación para el trabajo, bancarización, orientación jurídica y atención a PER provenientes de las veredas de La Carpa, Raudal del Guayabero y los municipios de El Retorno, Calamar y Puerto Concordia.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de junio se adelantaron acciones dirigidas a la atención y orientación a 82 PER provenientes del casco urbano de San José del Guaviare, el antiguo ETCR de Colinas, las veredas de El Capricho, La Reforma, Puerto Nuevo, La Carpa, Raudal del Guayabero, Cachicamo, Nueva Reforma, Caracol y los municipios de El Retorno y Puerto Concordia, las cuales fueron atendidas a nivel telefónico dando prioridad a temas como socializando la información y orientando a la población a través de vía telefónica (llamadas) y WhatsApp, se realizaron orientaciones y apoyos relacionados con la importancia del autocuidado para la prevención del Covid-19, con relación al acceso a formación académica a través del convenio con la UNAD- Estrategia Maestro Itinerante, seguimiento y acompañamiento al proceso de formación académica a 17 PER que están matriculados en la modalidad CAFAM o en instituciones privadas; se socializó la oferta de formación para el trabajo del SENA en la alternativa virtual en la que se focalizaron 75 PER para realizar cursos complementarios o técnicos en diversas áreas. En cuanto al acceso a educación superior se les socializó a PER 8 bachilleres la información detallada con relación a la oferta educativa a través de la CUN y la ESAP en el marco del convenio entre FUCEPAZ –CORPORACIÓN UNIFICADA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN y el CNR-ESAP; se orientó 5 PER respecto a los requisitos y documentación exigida para la postulación al PPI. Se informó y orientó a 2 PER respecto a la importancia de diligenciar y enviar los informes bimensuales como gestores de paz al correo habilitado por la OACP y se envió la matriz gestores de paz diligenciada; se orientó y brindó acompañamiento a un PER en el proceso de duelo por el fallecimiento de la esposa, orientación y acompañamiento a 15 PER del programa camino diferencial de vida en temas relacionados con proyecto de vida, fortalecimiento de vínculos afectivos, educación, entre otros.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Dando cumplimiento a éste compromiso, durante el mes de junio se realizó acompañamiento y orientación a 82 PER a través de los canales telefónicos y virtuales siguiendo las directrices dadas por la ARN y el gobierno nacional. En ese sentido, la atención se ha centrado en informar y sensibilizar respecto a la importancia del autocuidado para prevenir el contagio por Covid-19,socializar la información respecto al acceso y focalización de los PER a formación académica a través del convenio con la UNAD- Estrategia Maestro Itinerante, socialización de la información relacionada con la oferta y acceso a educación superior a través de la CUN y la ESAP tanto para los PER como sus familiares y atención y orientación respecto a la importancia de la presentación de los informes bimensuales a la OACP por parte de 2 PER gestores de paz.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Teniendo en cuenta las directrices dadas por la ARN respecto a las atenciones a las personas en reincorporación utilizando los medios telefónicos y virtuales, se han realizado atenciones, trámites o gestiones institucionales en la Nueva EPS, ESE de Primer Nivel y proveedores también utilizando los canales de comunicación habilitados para apoyar las diferentes solicitudes de las personas sujetos de atención.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para dar cumplimiento a éste compromiso se diligenciaron de manera oportuna, confiable y veraz las diferentes matrices y bases de datos y documentos, se adelanta la fidelización de la información de 62 PER para el diligenciamiento y reporte de la ficha de información y el respectivo cargue de documentos al SIR, se realizó la entrega de las planillas de asistencia a las actividades psicosociales y formación académica correspondientes al mes de junio, matriz sistematización violencia de género, se diligenció envió la matriz de focalización Maestro Itinerante, base gestores de paz, ficha de reincorporación, matriz de gestiones territoriales,matriz gestión componente habitabilidad y vivienda, matriz IR-F-112 de seguimiento a proyectos productivos, cargue de último nivel académico y registro de bachilleres al SIR, cargue de ficha de seguimiento a jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida, informe de actividades. Así mismo, se dio respuesta en los tiempos establecidos y se da cumplimiento a cada una de las solicitudes que se realizan desde nivel territorial y nacional en cuanto al sistema de información de las personas en proceso de reincorporación, a través de correo electrónico.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el presente mes se entregó al profesional administrativo, al orientador productivo y al profesional enlace de coordinación el informe de actividades sobre el trabajo desarrollado de manera oportuna, también se hizo entrega de los documento e información requerida a través de correo electrónico, todo esto dentro de los cronogramas y tiempos establecidos como las planillas de asistencia psicosocial, entre otros.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892	CONTRATO No.	375-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante éste periodo se participó en las siguientes videoconferencias o reuniones virtuales: -Reunión virtual con ONU para el abordar temas relacionados con el mapeo reincorporados, apoyo brigada médica en el sector del Guayabero, CONPES 3931 en los planes de desarrollo, interconexión eléctrica Colinas, avance PTAP de Charras y propuesta mesa de salud. llevada a cabo el día 1 junio. Reunión virtual equipo Punto de Atención Guaviare para abordar temas relacionados procesos de reincorporación y reintegración el día 1 de junio. -Reunión virtual equipo territorial Meta Orinoquia para abordar temas relacionados con el acompañamiento y seguimiento procesos de reincorporación los días 1, 8, 23 de junio. -Reunión virtual sensibilización prevención de riesgo psicosocial, equidad de género y diversidad el día 3 de junio con el objetivo de desarrollar diferentes estrategias que permitan prevenir y abordar violencias de género y violencia intrafamiliar las cuales se han agudizado en éste periodo de confinamiento. -Reunión virtual capacitación Mercados Campesinos Solidarios el día 3 de junio. Reunión en la cual se socializó la estrategia en la cual se busca mitigar las dificultades económicas que presentan las organizaciones del sector solidario a través del la comercialización de alimentos frescos, de alta calidad, precios justos y llevados a domicilio. -Reunión virtual SENA- ARN para abordar análisis capacidad tecnológica población sujeto de atención y avance convenio SENA el día 4 de junio. En dicha reunión se analizan las habilidades y conocimientos que tienen los PER respecto a las herramientas virtuales, así como el acceso a internet y energía eléctrica, ésto con el objetivo de implementar diferentes estrategias para que la población sujeto de atención de la ARN pueda acceder a la oferta virtual de formación para el trabajo. -Reunión virtual con orientadora de corresponsabilidad para abordar temas relacionados con mapeo actores externos y cargue de soportes y listado de beneficiarios al SIR el día 4 de junio. -Reunión virtual socialización modelo -Teleorientación en salud dirigida a población en proceso de reincorporación de los cuales se focalizaron 56 PER y sus familias en convenio con la Universidad Juan N Copas para la caracterización epidemiológica temprana de casos sospechosos de covid-19, la cual se llevó a cabo el día 12 de junio. -Reunión virtual para abordar temas relacionados con plan de acción e indicadores realizada el día 19 de junio. - Reunión virtual
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dando cumplimiento a éste compromiso, durante el mes de junio se apoyó en la elaboración del acta de la reunión virtual SENA-ARN para abordar análisis capacidad tecnológica población sujeto de atención y avance convenio SENA relaizada el día 4 de junio. Auto registro condiciones de salud covid-19 Se apoya a los facilitadores de los antiguos antiguos ETCR en la orientación respecto al cargue de matriculas de FA, documentos adjuntos y registro de bachilleres en SIR con los respectivos paso a paso. Se realiza atención psicosocial a 4 PER asignados a otros profesionales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato. 4) Se entregan informes solicitados con relación a las obligaciones específicas del contrato dentro de las fechas correspondientes. 5) Se reciben y acatan correcciones en trámites administrativos solicitados. 6) Presté de manera eficiente, oportuna y con calidad todos los servicios que constituyen el objeto del contrato. 7) Actuare con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. 8) No incurrí en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Hice uso de mi experticia, conocimientos e idoneidad para el buen desarrollo en el apoyo a las actividades realizadas basado en la honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 10) Se anexa a la cuenta de cobro mensual el pago de las obligaciones de seguridad social y riesgos laborales del periodo correspondiente. 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia dispuesto por la Entidad. 14) Se hace entrega de equipos por parte del GT y se presenta el acta correspondiente debidamente diligenciada al área administrativa. 17) Se atendieron de manera oportuna todas las solicitudes de información e informes requeridos por el supervisor del contrato. 19) El tratamiento de la información obtenida por naturaleza del contrato, es manejada de manera responsable bajo reserva y confidencialidad acorde con los lineamientos señalados por la entidad. 20) se validó la afiliación a la ARL Positiva mediante certificado de afiliación expedido por la entidad. 21) Se utilizan los equipos y herramientas asignados para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad. 22) se realizó el análisis pertinente al instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se entrega informe mensual de actividades dentro de las fechas indicadas por el supervisor. 25) se obedece a cabalidad con el sistema de Seguridad de la Información, contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se entrega al área de recursos humanos certificado de cuenta bancaria.

LILIANA IGLESIAS SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"